



Toledo, 17 de junio de 2020.

Estimado(a) colegiado(a):

Como no puede ser de otra manera, lo primero **mi natural deseo de que usted y su familia se encuentren bien de salud**. Quiero iniciar esta carta acogiendo el siguiente mensaje de agradecimiento:

La Asociación de Medio de Comunicación ha venido insertando en prensa un anuncio de reconocimiento al personal sanitario y a diversos colectivos de profesiones esenciales, con el lema **“Gracias por estar ahí”**; creo de justicia que desde el Colegio incorporemos **a todos los docentes, maestros, profesores y profesionales de la cultura**, porque han de estar también incluidos, “(...) por vuestro sacrificio, vuestra generosidad y vuestra entrega, España entera os da las gracias”. Es, pues, una inclusión justa, necesaria y muy merecida.

Naturalmente, tengo una intensa preocupación por la salud de todos y por **las crisis presentes, porque están impactando con fuerza en nuestras vidas**. Para adaptarnos a los cambios de estas crisis, el Colegio está actuando de forma precavida y responsable, manteniendo el funcionamiento básico con medidas de teletrabajo. Esta adaptación circunstancial **va ya para tres meses desde la declaración del estado de alarma**. En ese contexto, nuestras acciones nos han mantenido expectantes, de cara a asegurar los servicios básicos, sin olvidar la reactivación de la dinámica colegial.

De esta manera, estamos haciendo lo posible por lograr la continuidad de los servicios, de las acciones e iniciativas que **promueven una deseable mejora, confiando en el necesario compromiso para salir adelante**. Somos conscientes de que la sostenibilidad a futuro hará preciso un programa de medidas que aseguren la continuidad, permanencia y progreso de la gestión y funcionamiento del CDL-CLM.

Pese a las adversas circunstancias de las crisis desatadas por el coronavirus Covid-19, **el Colegio mantiene la gestión interna, que proyectamos hacia ustedes para cimentar su fidelización**. Es el caso de la triple noticia que les comunicábamos: el acuerdo de colaboración con la Correduría de seguros AENUS para ofrecer seguros de salud a los colegiados y familiares con las compañías Adeslas o Asisa, en magníficas condiciones; las gestiones con la Subdelegación del Ministerio de Defensa para la participación en la Jura de Bandera, y el nuevo seguro de Responsabilidad civil exclusivo para los colectivos que tenemos colegiados.



A finales del mes de junio, una vez superada la fase (3) del **Plan hacia la normalidad, llegará la flexibilización de los movimientos entre provincias.** Como recordará, en su momento convocamos la Junta General Ordinaria, para su celebración del día 28 de marzo. Pero, una vez declarado el estado de alarma, mediante el Real Decreto 463/2020, aplazamos dicha reunión con el fin de proteger la salud de los colegiados asistentes, de los miembros de las juntas y demás personal.

Por tanto, una vez finalice el estado de alarma y el proceso de desescalada, **estaremos en condiciones de volver a la deseable normativa estatutaria.** De conformidad con lo previsto en el Real Decreto Ley 8/2020, de medidas extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, **se debe hacer un anuncio complementario a la convocatoria** de la Junta General Ordinaria del CDL-CLM; así pues, le comunico la nueva fecha de celebración: el día 18 de julio de 2020, en el Hotel INTUR de Alcázar de S. Juan.

Sobre la fecha, el R.D. Ley 8/2020 permite que se celebre hasta el día 31 de octubre. Sin embargo, **hemos sopesado varios factores que posibilitan convocar en julio;** por ejemplo, **las pruebas EBAU** se realizarán en Castilla –La Mancha los días 6, 7 y 8 julio; también, **las elecciones a los Parlamentos de Galicia y el País Vasco** serán el domingo 12 de julio. En el Decreto 11/2020, del Lehendakari, se justifica esa fecha: "Se ha elegido la fecha de 12 de julio porque se considera que, si se respetan las medidas de higiene y distanciamiento físico prescritas por las autoridades sanitarias, es en verano cuando la evolución de la pandemia alcanzará las cifras más bajas (...).

En el orden del día de la Junta General, se ha incluido un punto donde se analizará el **programa de sostenibilidad a futuro del CDL-CLM, para superar las consecuencias adversas de la crisis del coronavirus COVID-19;** por tanto, haremos una reflexión programática con el fin de salir fortalecidos mediante el acuerdo de objetivos, acciones y medidas que aseguren la mejor de las gestiones posibles.

Es evidente que estamos haciendo lo más conveniente por volver a la regularización estatutaria y asegurar la continuidad tradicional del Colegio, en un proceso reglado de mejora, paralelo al diseño de **una reactivación basada en un programa de futuro, operativo y posibilista;** por consiguiente, en las complejas circunstancias actuales, se necesita su apoyo, confianza y compromiso colegial. Reciba un cordial saludo,




Francisco Cecilio Arévalo Campos, Decano